

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha:	Página 1 de 25

**ACTA No 006 DE 2022 – SESIÓN ORDINARIA  
(LEY 136 DE 1994)**

**FECHA:** Lunes, Catorce (14) de Febrero de 2022  
**HORA:** Inicio – 9:05 a.m. – Finalizo 11:14 am  
**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES  
**PRESIDE:** JOSE JULIAN VARGAS - Presidente H. Concejo Municipal 2022

**ASISTENCIA:**

**Honorables Concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIÁN LABERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAÍR SARMIENTO AYALA

**Funcionarios del Concejo Municipal:**

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación de Actas Anteriores
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
5. Asignación de ponente para estudio de proyectos de acuerdo.
6. Intervención: Armando Villar Ruiz – Director Instituto Recreación y Deporte.

**TEMA:**

- Informe de las metas que a la fecha el INDER ha adelantado del Plan de Desarrollo 2020 – 2023, para la vigencia fiscal 2021, de conformidad a la unidad de medida establecida en dicho documento, discriminando la inversión que se ha efectuado por metas de producto, así como la proyección del porcentaje de avance de cada una de ellas a la fecha.
- Socialización del Plan de acción definido por la Secretaría a su cargo, para el presente año 2022.





- Socialización de las convocatorias, programas y ofertas delimitadas a favor de la comunidad sangileña por parte del INDER 2022.
- Estado de los escenarios deportivos después de la pandemia.

7. Lectura de documentos y comunicaciones.

8. Propositiones y asuntos varios

### DESARROLLO:

Bendecida mañana para todos un saludo especial a la comunidad Sangileña que de una otra forma nos acompañará en el transcurso de la sesión del día de hoy, un saludo respetuoso a mis compañeros de cabildo municipal, a los honorables concejales de San Gil, a los dos compañeros integrantes de la mesa directiva, a los invitados del día de hoy, la oficina de planeación en cabeza del arquitecto Andrés Fernando Cárdenas y la profesional universitario Nelfa Chaparro que nos estarán acompañando el día de hoy, a los medios de comunicación, personas de la comunidad que de una otra forma estarán atentas en la transmisión. Un día importante, un tema sobre la evaluación y el seguimiento del plan de desarrollo municipal a 31 de diciembre de 2021 el plan de acción del 2022, un avance, una evaluación y resultados del plan de acción individual y por secretarías del 2021 y un informe de resultados del SISBEN a 31 de diciembre del 2021, vamos a dar inicio siendo las 9:05 de la mañana de hoy 14 de febrero de 2022, entonces para lo cual solicito a mi compañero Juan Carlos Calderón Granados hacer llamada a lista y verificación del quórum.

#### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

**SECRETARIO AD HOC:** Buenos días presidente, buenos días a todos los honorables concejales, un saludo muy especial al arquitecto Andrés Cárdenas que nos van a acompañar el día de hoy, a la oficina planeación la doctora Nelfa profesional universitario y a toda la comunidad Sangileña que siempre nos ven a través de diferentes redes sociales, me permito llamar a lista los honorables concejales. **Ciro Alfonso Moreno Silva.**

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Buenos días para los honorables concejales del municipio de San Gil, para los compañeros de la mesa directiva, un cordial saludo, para los invitados que nos acompañarán en esta sesión, al arquitecto Andrés Cárdenas, a la doctora Nelfa Chaparro y a todo el equipo de trabajo la administración municipal en cabeza por nuestro alcalde el arquitecto Hermes Ortiz, a la comunidad Sangileña, a los medios de comunicación, a las personas que nos ven a través de las distintas plataformas, redes sociales alrededor del mundo, presentes señor presidente un cordial saludo e inicio de semana para todos.

**SECRETARIO AD HOC:** Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejal **HENRY CHAPARRO:** Mi saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales del municipio de San Gil, saludo muy respetuoso a los invitados del día de hoy, arquitecto Andrés, a la profesional



Nelfa, a toda la oficina de planeación que acompañarán la sesión del día de hoy en este Consejo municipal, saludo a los medios de comunicación presentes quienes tienen esa gran tarea de llevar la información a toda la comunidad, mi saludo a las personas del municipio San Gil que nos ven y acompañen cada una las sesiones ordinarias de este concejo municipal presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Presidente muy buenos días, mi saludo respetuoso a usted, a todos los compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a todos los Sangileños que nos siguen a través de la transmisión del concejo municipal, al secretario de planeación, el arquitecto Andrés Cárdenas y su equipo de trabajo, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Fabián Alberto Aguillón Ballesteros.

Interviene el señor concejal **FABIAN AGUILLON:** Buenos días para ustedes secretario, presidente, honorables concejales, muy buenos días, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a cada uno mis compañeros corporados, saludar en especial a los invitados del día de hoy, a la Secretaría de planeación, a cada uno de los integrantes de la misma, a la comunidad Sangileña que nos acompañan a las diferentes redes sociales, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Saludo especial para mis compañeros corporados, los invitados de la oficina planeación del día de hoy, para toda la comunidad Sangileña, presente secretario.

**SECRETARIO AD HOC:** Álvaro Bueno Tapias.

Interviene el señor concejal **ALVARO BUENO:** Muy buenos días para los compañeros corporados, para la mesa directiva, también a la comunidad Sangileña que nos escuchan a través de diferentes medios de comunicación, para los invitados del día hoy, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días, compañeros corporados, a la mesa directiva, a la comunidad en general que nos escucha a través de los diferentes de comunicación, a los señores periodistas, a los Sangileños que nos escuchan, a nuestros invitados al doctor Andrés Cárdenas, a la doctora Nelfa Chaparro, en fin a todos, a la administración municipal, presente secretaria.

**SECRETARIO AD HOC:** José Gregorio Ortiz Pérez.

A



Interviene el señor concejal **GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludando a los compañeros de cabildo, al arquitecto Andrés Cárdenas y a todas las personas que nos ven a través de diferentes plataformas de comunicación, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** José Julián Vargas.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, bendecida mañana para todos, reiteró mi saludo a los cabildantes del municipio San Gil, a la comunidad Sangileña, a los medios de comunicación que nos sirven de plataforma para que la ciudadanía Sangileña se entere del debate del acontecer diario del concejo municipal hoy que se hace una evaluación y seguimiento a lo que tiene que ver con el plan de desarrollo municipal, tema importante para el crecimiento y desarrollo y sobre todo el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal de San Gil con visión ciudadana, saludo a los invitados, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Randy Said Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Buenos días secretario, saludo especial a la mesa directiva, a todos los concejales del municipio de San Gil, a los invitados del día hoy, igualmente saludar a todos los Sangileños que día a día se interesan en las cosas tan importantes que tiene el proyecto, el concejo municipal para el municipio de San Gil, igualmente saludar a las personas que están vinculadas al concejo municipal para el desarrollo de las comunidades Sangileñas, presente.

**SECRETARIO AD HOC:** Juan Carlos Calderón Granados, reiterar el saludo para ustedes honorables concejales al igual que a toda la comunidad Sangileña, al secretario Andrés Cárdenas que nos va a acompañar hoy y a la doctora Nelfa Chaparro al secretario pronto la ropa componente Doria la promesa Chaparro, presente. Pablo Aldair Sarmiento Ayala

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Muy buenos días para todos, saludando a toda la población Sangileña que siguen esta transmisión por Facebook Live y las diferentes redes sociales, también saludar a los medios de comunicación, a los compañeros corporados, presente señor secretario y concejal del municipio San Gil.

**SECRETARIO AD HOC:** Quorum presidente.

**LA PRESIDENCIA:** Existiendo quórum, vamos a hacer lectura del orden del día para ponerlo a discusión y aprobación por parte los corporados, entonces por favor continuar.

**SECRETARIO AD HOC:** Citación sesión ordinaria, fecha lunes 14 de febrero 2022 Hora 8:30 am. Orden del día:

1. Llamado y verificación del quórum.
2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas anteriores.
4. Distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.



5. Asignación de ponentes para estudiar proyectos de acuerdo.
6. Intervención Andrés Fernando Cárdenas oficina planeación, Nelfa Chaparro profesional universitario. Tema: Evolución y seguimiento al plan de desarrollo transmisión del 2021, plan de acción 2022, avance, evaluación, resultados individual de las secretarías, informe resultados del SISBEN a 31 de diciembre del 2021.
7. Lectura de documentos y comunicaciones.
8. Propositiones de asuntos varios.

**LA PRESIDENCIA:** Leído el orden del día, lo oponemos a consideración y discusión de los honorables concejales, para lo cual solicitó que depositen dentro del chat la consideración frente al orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** Aprobado presidente con 10 votos.

**LA PRESIDENCIA:** Aprobado el orden del día, entonces continuamos por favor.

**SECRETARIO AD HOC:** Tercero, lectura y aprobación de actas anteriores.

**LA PRESIDENCIA:** Hasta el momento no se han terminado las actas, con el fin de que sean verificadas por parte los corporados, esperamos en el día de hoy poder estarles enviando a sus correos para que hagan su respectiva revisión y verificación de su contenido para posterior aprobación en sesión plenaria del día miércoles, entonces por favor continuamos.

**SECRETARIO AD HOC:** Cuarto, distribución de proyectos de acuerdo a la Comisión respectiva.

**LA PRESIDENCIA:** En espera de la radicación de los proyectos de acuerdo por parte la administración municipal, pero hasta momento no hay iniciativa por parte los concejales, ni por parte el personero, no hay distribución de proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO AD HOC:** Quinto, asignación de ponentes para estudiar proyectos de acuerdo.

**LA PRESIDENCIA:** Como no hay proyectos, no hay asignación de ponentes.

**SECRETARIO AD HOC:** Sexto, intervención Fernando Cárdenas oficina de planeación, Nelfa Chaparro profesional Universitaria.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias, quiero reiterar el saludo especial al arquitecto Andrés Fernando Cárdenas, persona encargada de liderar los procesos de la oficina de planeación municipal que de una otra forma tiene la responsabilidad de hacer la proyección de lo que es la administración municipal de San Gil, San Gil Comisión ciudadana, todo su equipo de trabajo con los ingenieros, arquitectos que acompañan esta importante Secretaría, al igual que a la profesional universitaria Nelfa Chaparro quien de una otra forma genera o realiza una labor importante dentro la misma, arquitecto Andrés sabemos de su conocimiento frente la temática y con el fin de poder subsanar las inquietudes de los honorables concejales se hizo la invitación para la sesión del día de hoy, con el fin de hacer una evaluación y un seguimiento al desarrollo del plan de desarrollo municipal con corte al



31 de diciembre del 2021, todo lo que tiene que ver con el plan de acción por parte su secretaría para el 2022 y hacer de una otra forma pues una evaluación y mirar los avances y resultados del plan de acción de las diferentes secretarías, al igual que el de su dependencia como tal, en lo que la vigencia 2021 y una temática que algunos honorables concejales pues habían tenido la importancia de resaltar y es como va todo el tema sobre el SISBEN, el avance de las encuestas, las personas que están a cargo de realizar estas labores, el equipo trabajo y en si de toda la temática que de una otra forma nos ayuda a hacer la caracterización de la población Sangileña y que de una otra forma poder de acuerdo esa caracterización pues podrán ser beneficiarios o no de los diferentes programas sociales del Gobierno Nacional, entonces sin más preámbulo vamos a darle el uso la palabra el arquitecto Andrés para que pueda realizar la exposición frente a la importante temática del día hoy, bienvenido arquitecto Andrés a la corporación pública concejo municipal de San Gil .

Interviene el Arquitecto **ANDRES CARDENAS**: Bueno, buenos días para todos los honorables concejales, para aquí el señor presidente del concejo, doctor Julián, a cada uno de los compañeros concejales de nuestro municipio, un cordial saludo para todos nuestro en esta mañana, a las personas que nos están acompañando en los diferentes medios también cordial saludo para todos, a mi compañera de trabajo, la doctora Nelfa y a mi equipo de planeación cordial saludo de igual manera, quienes están pendientes también y del cual ella posteriormente también estará complementando el tema de hoy a tratar con respecto a los avances de plan de desarrollo San Gil con visión ciudadana y con respecto los planes de acción y hasta la oficina del SISBEN la cual esta cargo la Secretaría de planeación, sin más preámbulos y entrando en el tema quiero comentarles que estoy compartiendo las imágenes en pantalla, me confirman si están observando la imagen, porque entonces nosotros la Secretaría planeación entre nuestras funciones está la de hacerle el control y seguimiento al plan de acción, al plan de desarrollo de nuestro alcalde arquitecto Hermes Ortiz que año a año nuestra secretaría viene llevando el control, haciendo el seguimiento y solicitando a las diferentes secretarías pues para que no vayan presentando sus avances y sus evidencias sobre lo que van ejecutando durante el año, es así que nosotros podemos mediante la recolección de todos los planes de acción que es un instrumento de seguimiento y evaluación podemos darles a ustedes a conocer el consolidado de los avances tanto de acción de lo que, el avance físico lo que ejecutaron en cada una de las metas que tiene cada Secretaría dentro de su plan de desarrollo y de igual manera el avance presupuestal en cuanto a cómo fueron distribuidos y ejecutados los recursos económicos durante la vigencia del año inmediatamente anterior correspondiente al 2021, en este momento pues acá como ustedes pueden ver corresponde al balance del año 2021 de cada uno de los planes de acción de las secretarías, entonces podemos comenzar por nuestra Secretaría, en el caso de la Secretaría planeación nosotros tenemos un avance físico 78% en cuanto al desarrollo de nuestras metas y un avance presupuestal en cuanto a recursos ejecutados del 91%, donde nos quedó un presupuesto por ejecutar de 133.035.403 millones, esto corresponde, nos corresponde al resumen de lo que nuestra Secretaría ejecutó en el en el año 2021, más adelante pues les mostrare el plan de acción de nuestra Secretaría y ahí



está más detallado a que corresponde, en cuanto a la Secretaría de infraestructura y control urbano su avance físico fue del 79% en la ejecución de sus metas y en su avance presupuestal estuvo en su 108% y del cual les quedo por ejecutar 1.039.129.676; en cuanto a la Secretaría de salud un avance físico del 100% y un avance presupuestal del 98% quedándole un saldo por ejecutar de 462.621.666 millones; en cuanto a desarrollo y gestión social el avance físico del 82% y el avance presupuestal del 79% quedándoles 1.335.626 millones por ejecutar; en cuanto la secretaria de desarrollo económico tenemos un avance 78% y un avance presupuestal de 94% quedándole 169.923.924 por ejecutar; en cuanto al INDER o instituto de deporte y recreación tiene un avance físico el 95% en ejecución de sus metas y le quedo por ejecutar 291.467.480 con un avance presupuestal del 19%; el instituto de cultura y turismo tiene un avance del 85% en el desarrollo de sus metas y 97.412.597 por ejecutar y un avance presupuestal 117%; ACUASAN ustedes lo están viendo en sus pantallas, tienen el 76% en el avance físico y el avance presupuestal en el 83% quedándole pendiente 1.274.798.294; La secretaria de tránsito transporte tuvo un avance físico del 85% en sus metas y 286.017.375 por ejecutar y un avance presupuestal del 51%; gobierno tiene un avance físico del 92% en sus metas pendiente por ejecutar 66.325.567 con un avance presupuestal de 57%; hacienda ejecutó el 100% de sus metas y tiene un avance presupuestal del 90% quedándole pendiente 218.780.065, perdón administrativas disculpe d y la secretaria e hacienda también tiene un avance físico del 100% y con un avance presupuestal del 85% pendiente 24.606.733 por ejecutar.

El resumen de todo esto al final nos arroja que total del avance físico de toda las secretarías y los institutos descentralizados fue del 87% en el cumplimiento de las metas y de un avance presupuestal de 93% en ejecución quedándonos un pendiente por ejecutar de \$ 6.545.594 de un presupuesto definitivo de \$55.335.897.054 y ejecutados en CDP \$51.309.666.980, esto en resumidas cuentas honorables concejales, presidente es el balance que nos arroja de todo lo que fue ejecutado por cada secretaria y que pues ustedes han estado convocando cada uno los diferentes secretarios de cada despacho y ellos pues les estarán también dando conocer en detalle cómo fue la ejecución de estos, de su plan de acción con respecto a las metas de del plan de desarrollo que está planteado para este cuatrienio, entonces esto sería como el resumen general, en físico y en financiero; voy a pasar si me permita a pasar a la secretaria nuestra, a la secretaria de planeación para que miremos en detalle lo concerniente a nuestro plan de acción con respecto a nuestras metas que tenemos en nuestra secretaria, en nuestro plan de acción nosotros tuvimos un porcentaje de avance físico a la fecha ya discriminado que nos arrojó del 78% con respecto a nuestras metas y nos arrojó un avance presupuestal del 91% del presupuesto ejecutado, entonces nosotros teníamos un presupuesto del 2.997.240.359 del cual se ejecutó 2.712.704.956 para un porcentaje 91% y un avance físico del plan del 78%, nuestras metas dentro del plan de desarrollo municipal nosotros tenemos un programa que es San Gil con visión ciudadana para vivienda y hábitos dignos incluyentes del cual nosotros avanzamos el 40% y nos corresponde a cuatro metas que son adjudicar 100 subsidios complementarios para construcción de viviendas en el municipio de los cuales están repartidos los 100 en los cuatro años, será 25 subsidios aproximadamente, en promedio año, no quiere decir que tenga que ser exactamente 25, puede haber 1 año



que se hicieron más, otros menos pero el mínimo son los 100; igual manera apoyar la construcción de 60 viviendas nuevas en el cuatrienio para el área rural, adjudicar 80 subsidios de mejoramiento integral de viviendas durante el cuatrienio y apoyar al 100% las familias que se encuentran asentadas en periodos fiscales y que soliciten exenciones de impuestos de registro y titulación del predio acorde al plan de desarrollo departamental; en el avance físico para cada año se plantea un 25% para que al final del 100% del cuatrienio, en el 2020 se ejecutó el 100% ósea quiere decir que se ejecutó el 25% en esta meta y en el 2021 no hubo discusión en esta meta por lo tanto nosotros tenemos un acumulado en este momento del dentro del cuatrienio el 25% de esta meta en el avance y tenemos un presupuesto definitivo adjudicado de 151.500.000 de los cuales pues no se ejecutó en este año para esta meta en este rubro. Correspondiente a la siguiente meta de la construcción de 60 viviendas nuevas rurales tuvimos un avance también del del 25% del acumulado el cuatrienio del número de viviendas construidas en el área rural de los cuales tuvimos un presupuesto definitivo asignado en el 2021 de \$1.777.664.202 del cual fue totalmente ejecutado, comprometido está comprometido y no tenemos saldo por ejecutar; en cuanto a la meta de los 80 subsidio de mejoramiento de vivienda integral para vivienda tenemos en el 2021 no se adjudicaron subsidios entonces seguimos con el acumulado del 25% de cuatrienio ya que en el 2020 si se adjudicaron entonces seguimos con una disponibilidad de presupuesto de \$91.200.000 de los cuales están por ejecutar, en estos momentos tenemos los \$91.200.000 que no se han ejecutado aun; en cuanto al 100% de las familias en esto si se ha hecho la gestión, se ha avanzado, se ha venido cumpliendo con la meta de cuatrienio que corresponde al 25% de cada año y en este momento hay una disponibilidad en el presupuesto del 2021 de \$10.300.000 de los cuales se mantienen el saldo por ejecutar de \$10.300.000 en cuanto a la siguiente meta, corresponde dentro del programa del plan de desarrollo, corresponde a san gil con visión ciudadana formula su nuevo plan de ordenamiento territorial donde con la meta nos corresponde formular y adoptar el nuevo PBOT de San Gil, de segunda generación del cual tenemos un avance en la meta para el 2021 del 70% dado que pues ya se fue, ya fue contratada ya está en este momento en el proceso de diagnóstico, evaluación de todo el estado en que está nuestro municipio, lo cual nos dio una valoración del 43% para el cuatrienio y del 70% para el año 2021. Para el 2021 se tiene una asignación presupuestal de 600 millones de los cuales están ejecutado los 600 millones, pero cuando dice total ejecutado no es que se hayan pagado, están en disponibilidad presupuestal para que se vaya, para que este el proyecto financiado. La siguiente meta corresponde a otro programa que es San Gil con su con visión ciudadana fortalece su institucionalidad por desarrollo municipal y corresponde a dos metas que son lo correspondiente a revisar actualizar y fortalecer el SISBEN y la estratificación socioeconómica del municipio y revisar e implementar el 80% de los procesos de modelo integrado de planeación y gestión llamado MYPEGE, en cuanto al SISBEN se ha venido cumpliendo año a año con la meta y tenemos un avance para el cuatrienio del 40%, y en cuanto al MYPEGE, en cuanto a los procesos de modelo integral de planeación y gestión se han avanzado cada año el 100%, se ha cumplido completamente con esta meta, se ha presentado todos los informes, se ha hecho toda la gestión y sea llevado el control de este modelo que es muy importante dentro de todo el andamiaje de la administración y estamos, en



este momento ya vamos en la mitad del cumplimiento de la meta en el 50%, siempre se hace la revisión de sus procesos y se actualiza todos los procesos de MYPEGE y del SISBEN se lleva, se hacen la contratación anual de las diferentes personal de apoyo para que pueda seguir realizando las encuestas, en cuanto los recursos que han tenido disponibles para el 2021 en cuanto al SISBEN teníamos 275.576.157 y para MYPEGE 91 millones de los cuales se ejecutaron 259 millones para SISBEN quedando un saldo por ejecutar 16.568.803 y para MYPEGE se ejecutó 76 millones de los 91 y quedaron pendientes 14.966.700 tenemos unas metas compartidas con ACUASAN correspondiente al programa de San Gil con visión ciudadana con aporte al manejo integral de los residuos líquidos generados el municipio dentro del cual está lo correspondiente actualizar el PSMV el plan semestral de manejo de vertimientos e implementar el plan de acción concertada con la procuraduría judicial y agrícola de la CAS de la cual nosotros hemos avanzado cada año cumpliendo con esta meta y estamos en este momento en el 40% del cuatrienio en esta meta que es en compañía con ACUASAN que es la revisión periódica del plan de manejo de vertimiento, su actualización en coordinación con la procuraduría provincial y las acciones que se hacen para reducir el impacto sobre el río fonce, para esto pues para la gestión de 2021 pues no se requirió de recursos financieros pero se cumplió con los informes y con todos los avances que se hacen con la empresa de ACUASAN por lo tanto estas metas que son en compañía aquí no tienen registro, asignación o disponibilidad presupuestal dado que pues se hace a través de la empresa y se hace a través de nuestra secretaria de planeación, no se requiere contratar CPS ni nada de personal, se hace a través de la misma oficina. La siguiente meta también que corresponde a esto eso con el programa de aportan manejo integral de los residuos sólidos que corresponde al tema del PEGIR que siempre se tiene que mantener actualizado el PEGIR haciéndose evaluación, control al programa gestión integral de residuos sólidos y pues esta meta va también en un avance 40% en el cuatrienio, se cumplió con el 100% en el año y acá se ACUSAN se ha venido haciendo un trabajo complementario para el manejo del PEGIR del cual se ha venido cumpliendo con esta meta que es compartida con nuestro Secretaría y la última es correspondiente al programa San Gil con visión ciudadana manejo integralmente del agua dentro del cual nosotros pasamos en el año 60% y tenemos un acumulado del cuatrienio con respecto a revisar y actualizar el programa de uso eficiente y ahorro del agua, llamado PUEAA programa de uso eficiente y ahorro del agua, entonces pues una meta con ACUASAN donde ellos están haciendo los informes, los programas y se está haciendo, se mantiene fortalecido este programa del manejo eficiente el uso del agua, ellos hacen las diferentes jornadas y socializaciones para que la gente maneje, haga ahorro de agua, haga uso efectivo y correcto del ahorro del agua y el manejo en nuestro municipio; entonces presidente y honorables concejales pues esta es digamos el plan de acción de la Secretaría planeación de acuerdo a las metas que nosotros tenemos dentro de nuestro plan de desarrollo y en las cuales le hacemos seguimiento y estamos pendiente de nuestro el cumplimiento de nuestros metas, todas las demás Secretarías como gobierno, administrativa, control urbano, nosotros recolectamos sus planes de acción como ustedes pueden ver aquí, este es el plan de acción de gobierno, no voy a entrar digamos al detalle como hice en mi Secretaría dado que pues cada secretario les pueda explicar lo concerniente al



detalle sobre lo que ellos hicieron, pero si les voy a dar resumen en la eficiencia particular y el avance físico que hicieron, por ejemplo la secretaría gobierno tuvo una baja eficiencia presupuestal de 62%, y ejecutaron, tenían un presupuesto 435 millones ejecutaron 909.079.764 y tuvieron un avance físico a la fecha del 92% de sus metas y le quedaron recursos ejecutados y por ejecutar, ejecutados \$909.079.764 y les quedo por ejecutar \$673.325.565 ya pues cada Secretaría les dará su respectivo detalle con respecto a las metas pues cada quien digamos esta cargo, son responsables de ellos. La oficina administrativa nos presentó una ejecución presupuestal del 90% quedándole por ejecutar \$218.780.000 y ejecutado \$1.907.027.502 y un avance físico en su meta del 100%; control urbano e infraestructura presenta ya en sus metas de manera individualizada una ejecución presupuestal sobre el 100%, 108% ósea avanzaron más de lo que ejecutaron más de su presupuesto de lo que tenían asignado dentro de sus metas, ejecutando \$8.192.755. 169 y tuvieron un avance físico de los 79% prácticamente en el cumplimiento de las metas y teniendo un saldo por ejecutar, quedándoles también un saldo por ejecutar 1.039.929.676; en cuanto a la Secretaría de desarrollo económico tuvimos un avance también acá nos muestra un avance del 92% en su presupuesto y nos muestran un resultado físico del 78% en sus metas, teniendo un pendiente por ejecutar \$169.943.942, desarrollo social, la Secretaría de desarrollo social un avance presupuestal de 79% quedándole por ejecutar \$1.335.626.797 y ejecutados \$4.919.981 con un avance físico del 82% en el cumplimiento de todas sus metas del plan de desarrollo; la Secretaría de hacienda tuvo un avance físico del 100% y presupuestal aquí del 85% donde nos déjanos un total por ejecutar 24.606 y ejecutado \$141.833.266, la Secretaría de salud tuvo un porcentaje ejecución presupuestal del 98% y un avance físico del 100% del cual nos arroja financieramente de ejecutaron 98% de su presupuesto; la secretaría de tránsito tuvo una un avance físico el 85% y un rango de 44% en cuanto a ejecución presupuestal quedándole pendiente por ejecutar \$286.017.375; ACUASAN nos arroja un rango de presupuesto ejecutado del 83%, ejecutaron \$4.378.845.456 y un avance físico del plan de acción casi 77% de sus metas y el instituto de cultura y turismo nos dejó un avance físico del 85% y un avance presupuestal del 89% quedándole un presupuesto ejecutado en \$1.033.642 de los \$1.167. 923 presupuestados; en cuanto al INDER, instituto de deporte y recreación tuvimos un avance físico del 95% en su plan de acción y tuvo un, ejecuto de su proyecto un presupuesto \$113.977.104 para un rango del 28% en su ejecución presupuestal; entonces presidente y honorables compañeros concejales este es nuestro informe que les hago con respecto al avance fiscal y al avance de las metas del plan de acción de las diferentes Secretarías del cual nosotros como oficina de planeación le hacemos el seguimiento, es importante también decirles tanto ustedes como a la comunidad que todos estas metas y todos estos resultados corresponde a la ejecución de los diferentes trabajos, contratos, obras, estudios, diseños, todos los diferentes que se requieren para poder presentar y con las diferentes soportes y evidencias que tienen sobre estos, ósea esto las secretarías nos entrega sus avances y nos entregan las evidencias físicas que son todos los informes, las actas, los contratos todo lo que evidencia presupuestalmente para que nos arrojen estas cifras financieros y de igual manera en cuanto al avance de lo que ellos realizan, la cantidad de cumplimiento que ellos desarrollan en cada una de sus metas, estas evidencias las tenemos nosotros en la secretaría planeación y pueden ser



consultadas por cualquiera de ustedes, en el momento que lo desean están allá las puertas abiertas para que si tienen alguna duda, y quieren mirar alguna evidencia de alguna meta en especial correspondiente a cualquier secretaría nosotros tenemos el consolidado de todo aquello para que pueda ser revisado; entonces esto sería lo correspondiente al tema que manejamos con respecto al plan de desarrollo y al plan de plan de acción, decirles que para el 2022 el plan de acción de la secretaría de planeación continua con las mismas metas que nosotros les acabe de mostrar ahorita, si van a ser las mismas metas para el 2022, no vamos a crear nuevas metas, ni vamos a eliminar ninguna meta porque hasta el momento todas las metas no han llegado a un 100%, cuando ya cumplan el 100% pues ya si esa meta deja de demostrarse porque ya fue ejecutada, pero en este momento seguimos con la metas puesto que estamos apenas pues en la mitad del cuatrienio y vamos para este nuevo año para continuar con la ejecución de los planes de desarrollo de los planes de acción, voy a mostrarles a continuación el otro tema que les mencioné dentro de la invitación y es lo correspondiente al tema del SISBEN, voy a compartir unas imágenes aquí para hacerles un resumen, está aquí resumido un balance sobre el SISBEN, bueno nosotros nuestra oficina esta cargo del manejo de la oficina del SISBEN, tenemos una coordinadora del SISBEN que es la doctora Luz Marina Agudelo la profesional encargada de dirigir nuestra oficina bajo mi supervisión y quien es la que está permanentemente haya llevándoles el control, haciendo manejo del SISBEN y este es el resumen que los tenemos sobre el SISBEN 4 hasta febrero de este año 2022, como ustedes saben del SISBEN es una herramienta del gobierno para que aquellas personas que no saben, es una herramienta del gobierno que permite generar una base de datos de información donde muestra la calidad de la población, como está con respecto a su capacidad de generar recursos, de generar riqueza y su estado general, en cuanto por ejemplo de que si la persona esta empleada, desempleada, su condición económica y social, entonces en este momento el SISBEN 4 es el nuevo SISBEN que adopto el gobierno municipal y nosotros veníamos del SISBEN 3 el cual digamos que todavía está siendo, todavía hay gente que está recibiendo los beneficios de este SISBEN, porque todavía el gobierno no ha suspendido el SISBEN 3, a ver me explico, todo el mundo se debe sisbenizar y quienes no lo hayan hecho los invito amablemente a que por favor se sisbenicen antes de que el gobierno suspenda el proceso del SISBEN 3 y cierre esa base de datos del SISBEN 3 y ya no permita, solamente quienes hayan quedado sisbenizados en SISBEN 4 la nueva base de datos que va quedar para que el gobierno haga sus evaluaciones y pueda mirar que personas son las que requieren los diferentes beneficios que el gobierno da de acuerdo a las personas que son tienen mayor grado de vulnerabilidad y están en estado de pobreza extrema o moderada, entonces es importante que en este momento las personas que hacen falta sin importar su estrato, su condición socioeconómica por favor todo el mundo debe sisbenizarse, nosotros nos debemos sisbenizar, los honorables concejales se deben sisbenizar, todo el mundo se debe sisbenizar porque es la manera en que el gobierno sabe en qué manera esta, en que estamos cada uno, si no está trabajando, si está trabajando, cuantas personas tiene a su cargo, que nivel de escolaridad tiene y eso le permite al Estado poder generar programas para beneficio de toda la población, de igual manera decirles que nadie está exento de que hoy, ahorita estás bien y dentro de unos tiempos porque momento sufres



una accidente y quedas en estado de invalidez o en cualquier estado de salud y ya usted no puede generar esa riqueza y su nivel podía por decir un ejemplo según nivel económico para un estrato 3 o 4, de un momento a otro no generar ni un sólo recurso, no tener ni siquiera para pagarse su seguridad social, entonces que pasa ahí si ustedes con el SISBEN, usted pide que lo reevalúen, lo reencuesten e inmediatamente va a pasar a ser un beneficiario de este programa, por eso es importante que todas las personas se sisbenicen, la gente cree que el SISBEN es para pobres o para los que no tienen con qué, o los que no tienen empleo y mentira el SISBEN es para todo el mundo, es para todas las personas porque el gobierno necesita saber cómo está la población general colombiana, en cada territorio como se está evaluando cada territorio y es una manera de poder llevar un control, por eso es que hay en esto les estaba diciendo que en enero habían 48.210 personas sisbenizadas con el SISBEN 3 y en febrero de este año en el SISBEN 4 apenas vamos en 34,563 personas, ósea que mi doctor Julián como le parece que ni siquiera hemos llegado al mínimo y llevamos dos años desde que comenzó la parte del SISBEN 4 y ni siquiera hemos podido llegar y no es porque la administración, ni no haya tenido la voluntad, ni los recursos, ni haya puesto las herramientas para que la gente, es que la gente no se quieren sisbenizar, la gente no ha querido asistir y no han entendido de que esto es muy importante que lo sigan haciendo tanto en el campo como en la ciudad, nosotros estamos permanentemente pidiéndoles que se acerquen allá, la secretaría de salud también se les pide porque si no se pueden quedar sin SISBEN y puede llegar el caso en que se puedan quedar sin derecho al servicio de salud, porque no se sisbenizaron, de estos 34,000 personas 15,764 fueron hombres y 18,199 mujeres, la mujeres son los que más se han acercado a la oficina del SISBEN a sisbenizarse, el SISBEN les recuerdo a todos la audiencia quienes no están clasificados SISBEN 4 en cuatro grupos A-B-C-D donde el grupo A y el grupo B, son los grupos más vulnerables, prácticamente eso los categorizan por el nivel de capacidad de generar recursos, pongamos pobreza, entonces hay uno que dice condiciones de pobreza extrema, vulnerabilidad extrema, GRUPO A; GRUPO B condiciones de uso de pobreza moderada; GRUPO C población que es esta, que no están en pobreza pero si en vulnerabilidad y al GRUPO D que es la población que no es vulnerable, ni está en estado de pobreza, en este grupo es donde las personas que no todo el mundo se deben sisbenizar podemos quedar en el grupo D, porque, porque yo trabajo, porque yo género, porque yo tengo un empleo, tengo unos recursos, porque tengo vivienda, no importa pero hay que, hay que estar en el SISBEN incorporado porque cualquier momento las situaciones pueden cambiar y esto es una manera de poder usted no quedar por fuera de los beneficios del estado, entonces desen cuenta que en el grupo A hay 5745 personas en estado de pobreza extrema, en el grupo B tenemos 17,025 personas pobreza moderada y en el grupo C 9.579 personas, entonces esto les comento para que sepan como cuantas personas que se nos han acercado a las oficinas y hasta momento están sisbenizadas; bueno personas encuestadas en el área urbana que hicimos encuestas el año pasado 27,106 personas en el área urbana se encuestaron de los cuales hombres 12,093 y 15,013 mujeres, logramos tener 27,000 personas sisbenizadas ya para con corte de febrero de este año; sin embargo siempre sigue siendo una cifra bajita porque no estamos llegando ni siquiera al SISBEN 3, en el área rural 7.457 personas de los cuales 3.671 hombres y 3786 mujeres esto en la parte



rural en las veredas, adulto mayores, personas mayores de 60 años 4.835 personas de hombres 2.038 y mujeres 2837; personas en edad productiva de 20 a 59 años 18.520 personas de las cuales 8.147 personas son hombres y 10,303 personas son mujeres que están sisbenizadas en edad productiva; personas menores y jóvenes entre 0 y 19 años 11.168 personas de los cuales hombres son 5.579 y mujeres 5.589 esas son las personas jóvenes; víctimas del conflicto armado que se han sisbenizado 791 personas 368 hombres, 423 mujeres; migrantes, personal migrante venezolana 232 personas de los cuales 98 son hombres y 134 mujeres; de otros países 17 personas, 7 hombres 10 mujeres, encuestas solicitadas en el año del 2021: 5.827 solicitudes de encuesta tuvimos y hasta el año 2022 ya en enero de este año, hasta febrero llevamos 224 solicitudes, muy bajito realmente porque si bien ya bastante gente se encuestado y ya digamos no hay nada de congestión ni hay lo que al principio se generó sigue siendo de todas maneras un porcentaje bajo porque si miramos el municipio acá se asciende a más de 52.000 – 54.000 personas y de las cuales no hemos llegado todavía ni siquiera a 40.000; de encuestas pendientes de las solicitudes tenemos pendientes 272 encuestas a febrero por terminar de hacer y 81 encuestas rurales por hacer y los encuestadores que hemos tenido para nuestro servicio de apoyo durante el año 2021 tuvimos 4 encuestadores, 4 encuestadores también en el segundo semestre y en este momento pues a febrero tenemos 2 encuestadores como ha bajado también el número de personas pues realmente no hemos no ampliamos a dos más porque todavía no, eso lo hacemos de acuerdo a la necesidad si nos aumenta pero en este momento estamos teniendo 2 encuestadores, tenemos 2 personas de planta en la oficina que permanentemente están ahí, la coordinadora y la auxiliar administrativa que son los que están ahí permanentemente recibiendo las encuestas, decirles también porque les voy a hablar un poquito de cómo es la metodología para que una persona sea encuestada es muy sencillo se lleva la fotocopia la cédula de la persona o del núcleo familiar si son personas menores de edad la tarjeta de identidad si son niños menores de seis años llevar registro civil y la, la copia de eso lleva un recibo del agua o luz de donde este viviendo y se acerca la secretaria de la oficina del SISBEN ahí en el terminal allá le recibe la información puede ir una sola persona por núcleo familiar con todos los documentos allá le toman los datos confirman la dirección deja dos número de teléfono celular para que puedan llamarlos cuando les vayan a hacer la encuesta y están pendientes le hacen la encuesta a los 10 días hábiles aproximadamente sale el resultado y si usted considera que su encuesta no salió bien evaluado digamos no salió la categoría que pronto usted es una persona vulnerable que están la situación difícil y supongamos quedo en categoría C realmente usted era para una categoría B o A pues tiene la posibilidad de poderse reencuestar pasado seis meses de haber salido resultado la encuesta y volver a solicitar la encuesta para ver como que fue lo que pasó si hubo un error o no, en este momento pues las hay personas que están solicitando reencuesta y se las están haciendo y estamos esperando los resultados a ver cómo le sale y estamos evaluando personas que están en extrema vulnerabilidad que de pronto siguen quedando mal encuestados para esos casos especiales yo aquí en una oportunidad en el consejo mencioné que vamos hacer una, una lista y vamos a pasarle una relación de personas que están en estado de vulnerabilidad y que no han sido incluidos y vamos a firmar una carta con los concejales y con todos pidiéndole al DANE que, que nos diga porque



no están en porque no porque han sido mal encuestados si están en condiciones de pobreza en condiciones muy, muy difíciles entonces pero por lo pronto parece hasta momento lo que hemos evaluado han solicitado reencuesta y se han corregido estas anomalías porque la verdad hemos tenido muchas quejas en cuanto que la persona volvió a quedar en el en el mismo estado a pesar de que de que es una persona que se demuestra que no tienen las condiciones o puede ser por cuestiones de salud, cuestiones de edad, cuestiones de falta empleo entonces eso es lo que estamos nosotros en este momento haciendo entonces esto sería presidente Julián digamos la parte correspondiente al SISBEN, recordarles que sigan por favor se encuesten las personas que no se han Sisbenizado todavía están a tiempo de hacerlo no sabemos cuándo el gobierno suspenda y ya deje de y ya el carnet del SISBEN 3 no sea válido ya si mi compañera Nelfa tiene alguna otra cosa que acotar pues ahorita estaríamos en estaría dando nuestra algunas otras aclaraciones si, si ustedes a bien lo requieren bueno muchas gracias y perdona si me extendí un poquito.

**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias arquitecto Andrés por su participación de una otra forma se da a conocer A los corporados y a la comunidad en general los avances que se vienen desarrollando desde la oficina de planeación que como su nombre lo dice en la que está a cargo de organizar y de hacer la vigilancia y el control sobre seguimiento sobre el cumplimiento del plan de desarrollo municipal y su labor importante en lo que tiene que ver con el SISBEN lo manifestaba usted arquitecto como de una otra forma pasamos de eliminar la clasificación por puntajes lo que venía con el SISBEN 3 y hacia atrás a ordenar la población por grupos poblacionales de acuerdo a las características de vulnerabilidad que se tiene en nuestro país y esta metodología pues busca es tener los procedimientos y obtener los resultados que reflejen las condiciones socioeconómicas de cada uno de las personas habitantes de un territorio por eso importante de que todos hagamos parte de esta encuesta del SISBEN independientemente de que no estemos ofertando o seamos candidatos postulantes algún programa social sino que brinde la oportunidad de que la administración pública tenga la caracterización de la población que haya una herramienta para la recolección de los datos la forma de calcular precisamente estos estos grupos poblacionales y haga una actualización de la información porque como se lo manifestaba también pues puede haber situaciones en las cuales haya cambiado uno de situación de vulnerabilidad o económica y esto permite de una otra forma los ajustes y justificaciones que la metodología plasmado entonces aquí la invitación a que las personas que aún no han hecho este procedimiento se acerquen a las oficinas del SISBEN en el terminal de transportes y haga su respectiva solicitud para que se haga esa programación y se pueda seguir avanzando en esta temática que San Gil no se quede rezagado sino que contrario seamos un ejemplo precisamente de lo que tiene que realizarse con esta importante metodología aquí arquitecto no se si alguno de mis compañeros tenga alguna, alguna pregunta sin embargo hay que informarles que la calificación de eficacia en cuanto al plan de desarrollo para la vigencia 2020 de acuerdo al DNP fue del 92.95 eso de una otra forma genera un grado de satisfacción en la labor que se está realizando dentro de la administración municipal que un estamento del orden nacional como es el departamento nacional de



planeación pues de una calificación de la administración municipal de San Gil quiere decir que de una otra forma las cosas se están haciendo mucho mejor entonces la intención es que los corporados participamos dentro el debate por favor dentro del chat hagan su solicitud de uso la palabra para que por parte del ingeniero del arquitecto Andrés o de la profesional Nelfa Chaparro podamos de una otra forma subsanar las inquietudes que les han planteado ustedes la comunidad entonces quedamos atentos a la intervención y a la solicitud del uso de la palabra por parte ustedes.

Arquitecto yo creo que es importante para la comunidad para los medios de comunicación de una otra forma dejar claridad sobre la oportunidad de acceso a los diferentes programas sociales que tiene la administración municipal el gobierno nacional entre los que están jóvenes en acción, los que están los descuentos para libreta militar, los que está del adulto mayor, diferentes programas sociales entonces de pronto por la categorización de la población dar una, una aceleración una, una claridad sobre este tema de acuerdo al reparto si es la palabra correcta o mejor dicho al, al ordenamiento de las de los grupos poblacionales a que programa se pudiese hacer entonces yo creo que esa sería una importante inquietud que se le puede manifestar para que de una otra forma cuando le preguntan a uno que yo soy el c4 y yo necesito o no tengo los recursos para pagar mí, mi salud no se si tenga la posibilidad de acceder a la salud subsidiada estando en c4 entonces yo creo que de pronto hacer ese pandeo pero que sería importantísimo para el conocimiento de los corporados entonces le agradezco arquitecto.

Interviene el arquitecto **ANDRES FERNANDO CARDENAS** secretario de planeación: Bueno esto se me olvidaba comentarle es muy importante presidente para toda la, la comunidad para todos los honorables concejales para que sepan y tengan muy presente porque esos una pregunta que se la hacen permanentemente a uno y ustedes también se la van a hacer permanentemente cualquier persona de la del de los aborda con respecto al tema de a que puedo yo acceder en el SISBEN 4 la categoría son A B y C la categoría A va desde, desde la A1 hasta la A5 para que tenga muy claro y corresponde a lo que yo le decía pobreza extrema esa es la categoría más baja digamos la personas con más grado de, de dificultades de vulnerabilidad esta categoría va desde A1 hasta A5 la categoría B va desde la B1 hasta la B7 que es pobreza moderada estas dos categorías estas dos categorías y hasta las C1 ojo C1 ósea desde la A1 hasta la C1 tienen la posibilidad de poder ingresar a unos programa del del estado para que nos quede muy claro ingreso solidario quienes pueden acceder al programa ingreso solidario importantísimo aquellas personas que están sisbenizadas desde la categoría A1 hasta la C5 repito desde la A1 hasta las C5 puede solicitar ingreso solidario he ahí porque les estoy insistiendo a todo el mundo que se sisbenice porque cualquier persona podría que usted por ejemplo una persona madre cabeza de familia podría sisbenizarse y quedar un categoría B7 o C5 o en C4 y podría tener acceso a solicitar al gobierno que se ha incluido en el programa ingreso solidario este programa es un programa del gobierno y ahorita salió la noticia que piensan ampliarlo la cobertura como dos millones de personas más en el país para un total aproximadamente 5 millones de personas y es un programa que aquí permanentemente nos nosotros recibimos la base de datos y la gente nos consulta para que les consulten y les llegue el ingreso solidario esa ayuda



del gobierno actual, continuó hay otro programa del gobierno importantísimo la familias en acción, familias en acción va desde A1 hasta la categoría de B4 quiere decir que una persona de este entre A1 y B4 puede solicitar programa de familias en acción y se pueden inscribir en este programa estos programa normalmente los lidera o están haciendo las el enlace la secretaría desarrollo social el siguiente programa del gobierno jóvenes en acción, jóvenes en acción va desde la categoría A1 hasta C1 jóvenes en acción importante muchachos los jóvenes de los núcleos familiares vulnerables quienes estén entre A1 Y C1 pueden solicitar este programa del gobierno para recibir ese subsidio y el otro programa del gobierno Colombia mayor Colombia mayor parte de la categoría A1 hasta la C1 Colombia mayor este programa corresponde a todos los adultos mayores de a partir de los 70 años si Colombia mayor esta estas personas desde A1 hasta C1 pueden ser incluidos y pueden inscribirse en la secretaría desarrollo social de hoy este programa de adulto mayor después de que la persona ingresa no es excluida queda permanente ósea ya queda no hay ningún no hay sin embargo es importante que las personas que estén en estas categorías se inscriban estos programas porque el gobierno no lo va a hacer si la persona no se acercan a la secretaría para que los puedan incluir decirles que la categoría C1 hasta las C18 que es personas en vulnerabilidad no es pobreza si no en vulnerabilidad estas personas de C1 hasta, hasta C18 desde la A1 hasta la C18 tienen la posibilidad de tener salud subsidiada si tienen las la posibilidad de salud subsidiada y la categoría D que es la categoría D1 hasta D21 no pobre no vulnerable se llama así realmente no pobre no vulnerables la D son las personas pues que no tienen acceso estos programas pero son incluidos dentro de dentro de la base de datos del SISBEN y quedan sisbenizadas para lo que yo les decía efectos de que algo por X o Y razón tenía que volverse a encuestar y cambiar de categoría por alguna situación de fuerza mayor entonces estos son como los, los cuatro programas principales que tienen el gobierno nacional que están amarrados a la base de datos del SISBEN pero Julián hay una cosa muy importante doctor Julián yo quiero darle claridad la gente que el SISBEN no es para que me metan obligatoriamente ni es de obligatoriedad del estado tener que meter a la persona a los programas simplemente si la persona cumple con estos requisitos y se inscribe puede acceder a estos programas pero otra cosa muy importante si una persona supongamos un núcleo familiar tiene un adulto mayor supongamos una persona que este en categoría B4 si es un núcleo familiar alguna persona adulta mayor en ese núcleo familiar hay una persona de productiva de 18 años en adelante una persona joven menor de edad no quiere decir que porque hay tres clases de personas que pueden hacer al, al programa los lo van a meter a los tres al núcleo familiar es decir no es que el grupo familiar va recibir por el adulto mayor subsidio por el joven en acción otro por familia en acción por no tiene que decide núcleo familiar cual de esas personas del núcleo va a ser la que va a realizar y recibir el beneficio ingreso solidario hasta el momento esta, está garantizado por el gobierno y lo va a ampliar y digamos ya por este año sabemos que va continuar pero en cualquier momento el gobierno podría suspender si ve Colombia mayor es muy seguro que si va continuar sin importar si el gobierno nacional cambia o no de igual manera estos programa de familias en acción son como programa más estables mientras este ingreso solidario nació pronto más que todo en la pandemia entonces esto es importante que es una sola persona por núcleo mucha gente se nos



acerca a la oficina nos dicen hay yo porque deje de recibir la plata de ingreso solidario si a mí me estaban haciendo los pagos resulta que el sistema los elimina porque porque habían incluido otra persona que está recibiendo otro beneficio entonces es una por núcleo familiar un sólo beneficiario para tener claridad.

**LA PRESIDENCIA:** Es importante apreciación esa porque si he visto esa situación la cual me la han plasmado varias personas interrogante de que de que en alguna oportunidad alguno de los hijos estaba en jóvenes en acción recibía algún beneficio y ellos también estaban en agro en ingreso solidario y se suspendieron del ingreso solidario solamente recibiendo lo de jóvenes en acción importante para claridad para que la comunidad las personas tengan la información sobre el respectivo caso tiene el uso la palabra la honorable concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Presidente gracias por el uso de la palabra la pidió primero Randy se la otorgamos a el que pena honorable concejala Cindy tiene el uso la palabra el honorable concejal Randy Muñoz.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Gracias presidente por uso la palabra nuevamente saludar todos los sangileños que nos escuchan el día hoy igualmente saludar a los invitados doctor Andrés representante de la oficina de planeación y a su equipo de trabajo puede ser muy puntual doctor Andrés la idea es poder avanzar y darle claridad a los temas importantes esta administración frente al desarrollo de las comunidades sangileñas, tema muy importante doctor Andrés lo nombró ahorita es el tema del SISBEN muchas personas han querido vincularse no por que tengas ganas de tener un descuento de tener un subsidio sino que la economía el municipio de San Gil ha tenido una gran baja a pesar de que el tema del AGRO reactivo un poco pero hay muchas familias que no tienen el servicio de salud y mucho menos tiene el servicio de SISBEN entonces importante dejar claridad si hay inscripciones para que los sangileños que hoy en día no tienen la oportunidad no tienen la vinculación se pueden inscribir ellos y sus familias otro tema importante frente al plan de acción del municipio de San Gil y el avance de las mantenimiento de las vías rurales para nadie es un secreto que el municipio de San Gil fue uno de los municipios catalogados como la segunda economía más fuerte de Santander en el tema del café San Gil primero va el Socorro y segundo está el municipio San Gil porque en otros municipios el tema del agua también les afecto y San Gil en todo en segundo puesto para el tema de la producción del café importante para que estos productores y estas personas campesinas dedicadas al trabajo dedicadas a sembrar esa alimentación que requerimos todos los sangileños tenga sus vías en perfectas condiciones pues no pavimentadas porque recursos del municipio de San Gil no alcanzan para hacerlo se alcanzaran yo creo que cualquier alcalde que estuviera administrando nuestro municipio ya lo hubiera hecho pero no alcanza los recursos para tenerlas pavimentado pero si el alcalde y arquitecto Hermes Ortiz ha querido que las veredas de nuestro municipio tengan sus vías en perfectas condiciones para que los productos que producen nuestros agricultores lleguen a las ciudades como son San Gil, Bucaramanga, Bogotá y demás en los tiempos reales porque realmente hay productos que cuando las vías están en malas



condiciones pues no se puede sacar y termina el agricultor y el campesino como siempre perdiendo su recursos entonces en que avance de obra se lleva el replanteo o el mantenimiento de las vías del municipio de San Gil en cuanto a sus veredas doctor Andrés otro tema importante es que proyectos tienen desde la administración y planeación la vinculación al crecimiento del AGRO del municipio de San Gil como vamos a fortalecer el AGRO en el municipio de San Gil como vamos ayuda para que esa economía que es tan importante crezca y se mantengan el municipio de San Gil ya que para nadie es un secreto que el municipio de San Gil sólo tiene tres economías que son tema del AGRO, el tema la construcción y el tema del turismo, creo que esa era mi intervención doctor Andrés muchas gracias por acompañarnos y aclarar esas dudas tan importantes que tienen cada uno de los sangileños en el tema del plan de acción municipio de San Gil muchas gracias presidente por uso la palabra.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejal Randy Muñoz tiene el uso la palabra la doctora Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente por uso la palabra para todas las cosas nos acompañan en esta importante sesión en especial esta secretaría planeación bueno yo tengo realmente sólo cuatro inquietudes puntuales que me gustaría fuesen resueltas a lo largo de este debate, la primera: es con base en el cuadro que se nos presentó hace momento del avance del plan de desarrollo para la vigencia 2021 de conformidad a la secretaría responsables evaluando a groso modo pues el informe o la información que se presentan entro de este cuadro me surge una inquietud creo que muy relevante y me gustaría como les digo fuese resuelta y quisiera saber si la secretaría planeación conoce de conformidad pues esta información las razones por las cuales las diferentes secretaría responsables de sus metas no han cumplía o no cumplieron al corte del 31 de diciembre de 2021 con el 100% de las mismas realmente se tiene presupuestado pues el cumplimiento de cada una de ellas dentro del porcentaje correspondiente y si me genera bastante inquietud que pues que ha habido bastante avance solamente dos de estas secretarías dos o tres secretarías han cumplido con el 100% la metas presupuestadas entonces me gustaría saber si de pronto la secretaría planeación aparte de pronto de recopilar esta información hace la evaluación correspondiente requiere los secretarios y conoce la razón de ser de esta situación o si por el contrario nosotros como corporados debemos que trasladar esa inquietud a cada uno los secretarios lo digo porque pues en anteriores sesiones que hemos surgido a lo largo este mes ellos a una secretaría particular nos manifestó que debíamos de trasladar estas inquietudes de la secretaría de planeación a pesar de que ellos son los responsables de la meta pues que se les ha asignado entonces si me gustaría saber la respuesta o resolver esa inquietud para poder saber cuál es la situación quizás por parte de la corporación nos podemos apoyar para el cumplimiento de lo que se había presupuestado en el plan de desarrollo, la segunda inquietud: surge con base en esta información en este cuadro de avance del plan de desarrollo y me gustaría que nos informara la razón de ser de la disonancia entre el porcentaje de avance físico de las metas y el avance presupuestal tiene claro que cuando uno pues establece una meta se le asignan un rubro un recursos y este está de conformidad a lo que se necesita para la ejecución de esta meta por lo



cual me parece muy extraño de que si se ha cumplido digamos un 80% de la meta presupuesta para el año para la vigencia fiscal a nivel presupuestal ya se haya gastado un 95% entonces me gustaría saber que es lo que está sucediendo estamos si presupuestando mal el valor de las metas si se está designando más dinero o menos dinero del presupuestado porque por sólo citar un caso por ejemplo en el instituto en el INDER San Gil y acá podemos vislumbrar que ya se ha cumplido o se cumplió en el año 2021 el 95% las metas presupuestadas pero solamente se utilizó 19% y por ejemplo el otro caso espérame me permito el cuadro por ejemplo desarrolló y gestión social un avance del 82% y se ha gastado un 79%, acá hacienda 100% y un 85% en el presupuesto, planeación por la que está hoy el día invitada un 78% en el avance físico y un 91% en el avance presupuestal entonces si me gustaría saber si pronto como le digo estamos haciendo un mal presupuesto que es lo que está sucediendo como nosotros podemos realmente organizarán porque muchas gracias con nuestra corporación analiza o aprueba el presupuesto la vigencia del próximo año recorta o no asignaron uno recursos importantes a otra metas por las dárseles quizás a oras que no lo están utilizando entonces si me parece prioritario que toquemos este tema y de esta manera cuando nosotros aprobemos el presupuesto lo hagamos de conforme a la necesidad y a la ejecución que se requieren para la meta correspondiente. el tercer punto: y creo que ya se señaló pero me parece prioritario señalarlo en el mantenimiento de las vías rurales del municipio de San Gil yo sé que he sido cansona con el tema he sido reiterativa no solamente por parte de esta sesiones sino de manera física yo personalmente invite a esta secretaría vía telefónica y ustedes muy amablemente me han suministrado información realmente agradezco por su diligencia y por realmente permitirme conocer de primera mano pues la misma sin embargo a pesar de que se cómo se procesó la fecha, a pesar de que tengo conocimiento de cómo se está adelantando la ejecución de esta meta me gustaría aprovechar la oportunidad de esta sesión para que ustedes de primera mano y ante la audiencia que quizás nos está siguiendo ante los corporados que quizás desconocen el tema nos cuenten cómo va la ejecución de mantenimiento vial entendemos la importancia que esta situación reviste para el sector rural para su movilidad y ante la dificultades y el deterioro que realmente presenta a la fecha pues está vías si me parece importante que podamos socializar en esta información este mantenimiento quizás señalarles el cronograma fechas de inicio si es posible en que consiste estos mantenimiento sé que algunas personas no conocen no, no tienen cierta claridad respecto al tema que bueno sería que a través de ustedes podamos clarificar esta situación y, y pues informar todos acerca de lo mismo entonces si me parece prioritario que pues podamos aprovechar la sesión para tocar un poquito más sobre este tema, y para finalizar el cuarto punto: que me gustaría que de pronto ahondáramos o habláramos poquito más es acerca de la ejecución que para este año 2022 tenemos respecto a las metas de adjudicar subsidios complementarios para la construcción de nuevas viviendas de nuestro municipio para la construcción de la 60 viviendas nuevas en el área rural la adjudicación de subsidios de mejoramiento integral de viviendas esta son metas propias de esta secretaría y me gustaría que pues hubiésemos aprovechar también esta sesión para que la comunidad sangileña supiera o sepan que como se van a desarrollar durante la presente vigencia que programa se han presupuestado para este año cuando se van a realizar convocatorias si se



van a realizar en este año que requisitos se van exigir como puede quizá la población interesada acceder a los mismos entendiendo que son unas metas muy importante que muchos sangileños requieren y están esperando que vamos hacer desde ya para que vaya preparando y se organicen para poder acceder y pues si cumple los requisitos a cada una esas metas entonces es eso mis inquietudes presidente esas son mis inquietudes doctor Andrés me gustaría pues de manera muy amable solicitarle que pueda dar respuestas a lo largo esta sesión agradezco el uso la palabra que atenta al transcurso de la misma muchísima gracia.

**LA PRESIDENCIA:** Gracias a usted honorable concejala Cindy Vargas estaremos aquí pendientes entonces de las respuestas por parte del de la oficina de planeación a las inquietudes planteadas por los dos corporados participantes en el debate del día hoy entonces arquitecto para que haga usted uso la palabra.

Interviene el arquitecto **ANDRES FERNANDO CARDENAS** secretario de planeación: Gracias presidente bueno con respecto a las inquietudes que manifiestan los honorables concejales me permito algo respuesta al concejal Randy con respecto al tema del del del SISBEN mantiene permanentemente inscripciones para las personas para que se puedan sisbenizar claro que si las encuestadas e están haciendo estableciendo la información esto es permanente es una de las funciones principales que tiene esta oficina mantener actualizado no solamente de las encuestas nuevas sino también cuando las personas necesitan hacer una modificación en el SISBEN ingresar una persona en el en el núcleo familiar o retirar una persona grupo familiar o encuestarse de manera independiente porque ya la persona es una persona independiente entonces al SISBEN se acercan se acercan no solamente a que se encuesten por primera vez sino para toda la gestión que tienen ellos la cada, cada persona particular de acuerdo a sus necesidades esto se está haciendo permanentemente tenemos nuestro horario normal allí y pues esto no hay ningún inconveniente en cuanto al tema que dentro del plan de acción el avance planeación en cuanto a lo de las vías que mencionaba el concejal Randy la honorable concejal Cindy pues les puedo comentar pues el señor alcalde en días anteriores les pudo comentar acerca de lo que se ha venido avanzando y ustedes ya conocen como en el balance general que el hizo del estado se ha hecho un gran trabajo con respecto al mejoramiento mantenimiento de nuestros vida rurales en el municipio esto dándole sobre todo una eco para colaborarle sobre todo la gente del campo quienes están sacando sus productos a venderlos caficultores y demás productores agrícolas se ha hecho un trabajo en las veredas si bien es cierto nos fue imposible llegar a todas las veredas el año pasado puesto que son demasiadas y pues ustedes saben que en las temporada de lluvia nos retrasa la programación que hay y pues eso no nos permitió llegar a todas las, las veredas si llegamos aproximadamente una 18 veredas y tuvimos un avance del 90 km de mejoramiento mantenimiento de nuestra vías rurales que es un, un muy buen indicador dado a que gracias a que el señor alcalde logró poder hacer esa excelente gestión junto con la unidad de gestión del riesgo departamental poder utilizar ese banco de maquinaria que, que le fue cedido al municipio en el cual ustedes saben que el mantenimiento a las vías rurales que nosotros estamos haciendo es un mantenimiento integral y



de alta calidad ustedes se dan cuenta que no es llevar una máquina a que raspe la vía y pare de contar y después si llueve quede en peor estado se hace un, un trabajo integral donde se, se aplica material de recebo material de arrastre donde se hace la compactación de este material con un compactador que tiene el banco maquinaria se utiliza la retroexcavadora la moto niveladora la cama baja para transportar estos equipos la volqueta para llevar estos materiales entonces tenemos un banco de material que nos ha permitido llevar un avance y hacer un trabajo muy especial que quizás hacía mucho tiempo en el municipio no se llevaba porque anteriormente el municipio no contaba, con materia de maquinaria se tenía que hacer proceso de contratación para poder hacer mejoramiento y mantenimiento alquilar maquinaria ustedes sabe cuánto van el alquiler la maquinaria presidente cuánto vale una hora de retroexcavadora, de moto niveladora, de compactador todos entonces esto se ha podido lograr gracias a esa gestión que hizo nuestro alcalde Hermes Ortiz que ha podido poder darle un mejor que las vías queden en mejor estado y que tenga mayor durabilidad dentro de estos mejoramientos que nosotros y esto mantenimiento había rurales y le comentó la honorable concejal Cindy nosotros estamos haciendo ahorita los procesos de contratación se están llevando un proceso contratación de suministro de material de recebo y proceso de suministrar combustible en este momento estamos esperando que esos procesos queden listos para que podamos iniciar en forma con los con los trabajos de mejoramiento mantenimiento las vías para este año en este momento la maquinaria el personal ya fue contratado y ya está trabajando y estamos se ha venido haciendo otro mejoramiento y mantenimiento la vía Cabrera para ese lado han estado trabajando en estos días entonces una vez ya contemos con el contrato de recebo combustible que podamos disponer del del material y del del combustible para podemos desplazar nos estaremos yendo hacia la vereda el Tabor y posteriormente a la vereda Campo Hermoso Dios mediante para empezar hacer estos mantenimientos integrales a la vida no le puedo decir que otra veredas sigue después de esta porque pues estamos haciendo apenas en haciendo el cronograma lo cierto del caso es que las veredas que no han tenido intervenciones en el año pasado que no pidieron ser intervenidos van a ser intervenidos este año por orden explícita nuestro señor alcalde y estaremos también yendo a Guarigua hubo bastante solicitudes de mejoramiento entonces vamos estar llegando a las a las veredas y de ahí saltaremos a otros lugares que requieren también esto mantenimientos mejoramiento en la parte rural de nuestras vías también decirle al también el concejal Randy con respecto a la pregunta de fortalecer el AGRO como se puede fortalecer al municipio San Gil pues la verdad esa pregunta yo se la trasladaría a mi compañero el doctor Rafael Acosta secretario desarrollo económico y quienes el que ha estado realmente al frente de, de todo lo concerniente a nuestro AGRO a nuestro sector rural a nuestros cultivadores .personas de, de la parte rural y él es la persona más digamos que tiene en este momento mayor conocimiento puesto que pues yo como planeación lo que hago es hacerle seguimiento a sus avances de su trabajo y a lo que él nos va mostrando nosotros lo vamos presentando midiendo tabulado tanto financiera como un avance físico entonces del doctor Rafael en su debido momento les hará su disertación al respecto también decirle que la al concejal Cindy que la diferencia en cuanto que si conocemos nosotros sí sabemos que las secretarías porque han cumplido no han cumplido el



porcentaje del 100 porque no han cumplido al 100% de avance de las metas propuestas en cuanto la parte presupuestal pues esto más que todo obedece y me baso en mi secretaría por ejemplo le pongo el ejemplo el POT cierto yo no puedo colocar a pesar de que el POT que está contratado cierto y que ya se hizo la gestión el haber hecho la gestión el haber contratado en haberlo hecho proceso eso me da un avance por de ejecución de la meta en un porcentaje como el POT no ha sido entregada ni ha sido terminado del del su trabajo no lo puedo colocar el 100% entonces en la meta 2021 no tiene sino un avance en ejecución del digamos de 70% de la meta si hago el ejemplo para poder referencia para los demás entonces es del en el en el en el en el 2021 supuestamente yo debo colocar el 100 pero como no vamos sino en esta parte vamos apenas en la fase de diagnóstico solo cumplió el 70% para el 2021 de esta de esta meta física y en cuanto a la meta presupuestal a hay una disponibilidad presupuestal de 600 millones ahí aparece que está disponible los 600 millones que está en los certificados de disponibilidad personal está el dinero pero esos 600 millones obviamente no se ha pagado 600 millones si solamente hay una un una sola acta parcial de un pago pero no es por esa cantidad mucho menor entonces mi porcentaje de avance presupuestal no es del 100% en esa meta es inferior entonces esas diferencias es lo que hace que al final en cada en la sumatoria de todas ellas y la tabulación de los porcentajes de cada una de ellas en cuanto avance físico y avance presupuestal esto no, no coincidan exactamente ni sean paralelas entre sí porque si bien uno puede haber avanzado pues no haber ejecutado todo el todo en el recurso todavía porque como ha terminado como decía anteriormente y entonces eso lo que hace que haya una diferencia entre el porcentaje de avance presupuestal en el avance el avance físico si bien por ejemplo usted mismo lo menciona la secretaría hacienda 100% pero el avance presupuestal es inferior en el en el en el avance físico pues muestra de que ejecutaron todas las actividades pero les quedó un pequeño saldo que está en saldo por ejecutar que está comprometido para ser pagado como no fue todavía liquidado pues entonces no llegan 100% en ejecución presupuestal es por eso que, que a pesar de que ya este ejecutado todo la no alcanzó a ser cancelado en su totalidad digamos ese saldo de 24 millones entonces no le permitió que la secretaría quedara con un avance presupuestal del 100 más o menos así es lo que trato de explicar mi doctora Cindy en cuanto al tema de, de la eso la diferencia entre el avance físico el avance presupuestal para que sumarse la tenga claro con respecto a las metas y pues eso sería digamos en términos generales digamos lo que les podría ahorita mencionar de toda maneras cualquier duda cualquier inquietud con mucho gusto la secretaría la doctora Nelfa mi persona su merced se sabe que la secretaría no sólo doctora sino todos los concejales toda la comunidad la secretaría planeación es una secretaría puertas abiertas allá todo el mundo esta bienvenido todo el mundo puede ir consultarnos preguntarnos resolver sus inquietudes y a todos los hemos atendido a la mejor manera de la de la manera más rápida posible entonces cualquier duda que tenga cualquier inquietud en cuanto al avance del de las vías a done vamos ahí nuestro cronograma con mucho gusto ya se lo estaremos dando conocer y pues cuentan allá con conmigo y con mi equipo para cualquier duda cualquier solicitud que ustedes requieren de igual manera la comunidad con la comunidad una, una oficina secretaría puertas abiertas transparente y, y en beneficio para nuestra comunidad sangileña.



**LA PRESIDENCIA:** Muchas gracias arquitecto Andrés por la participación del día de hoy queda con su intervención respuestas las inquietudes planteadas en el debate del día de hoy queda de una otra forma un abre bocas con respecto a lo que es el plan de acción y el plan de desarrollo de nuestro municipio San Gil, San Gil con visión ciudadana, vemos cada día ese avance porcentual representativo que garantiza de una otra forma el objetivo buscar el mejoramiento la calidad de vida de nuestra población y con gratitud de una u otra forma pues ver esa valuación que hace el DNP que deja un margen importante de la calificación nuestro municipio no sin antes despedirlo arquitecto solicitarle que nos comparta los informes que puso a muestra el día de hoy para poderlo allegar a cada uno los honorables concejales a sus respectivos correos tanto el informe del SISBEN como la proyección la evaluación y los porcentaje de avance tanto en el plan de acción como el plan de desarrollo municipal creo que es muy importante para que de una u otra forma los corporados tengamos la posibilidad de seguir haciendo ese análisis y es estudio para la valuación y el control político que nos corresponde frente al actuar de la administración municipal entonces le agradezco que nos comparta esa información para por parte la presidencia del equipo de apoyo administrativo el concejo municipal hacerle llegar a los diferentes corporados del municipio de San Gil no siendo más agradezco arquitecto Andrés su participación el día de hoy al igual que su equipo trabajo que ha estado atento en prestar apoyo en caso de que se quisiera y de una u otra forma pues continuar de, de una otra forma continuar con el desarrollo del orden del día para poder hacer de una otra forma avanzar y culminar con la importante sesión del día de hoy creo que no siendo más arquitecto creo que le damos el uso la palabra para que se despida de la corporación pública concejo municipal.

Interviene el arquitecto **ANDRES FERNANDO CARDENAS** secretario de planeación: Bueno agradecerle presidente y a todos sus compañeros los honorables concejales que estuvieron hoy participando y estuvieron aquí escuchando gracias por, por haberme oído y haber conocido de primera mano el informe correspondiente al presente año al año que acabo de pasar y agradecerles el espacio la oportunidad y decirles que pues allá con mucho gusto pues estaremos atento para cualquier cosa que necesiten cualquier apoyo que requieran y desearles éxitos a ustedes en sus actividades personales y profesionales un saludo toda la comunidad sangileña que nos escuchan a los medios todo y darle las gracias por este espacio.

**LA PRESIDENCIA:** Reitero el agradecimiento arquitecto y a la oficina de planeación a la comunidad sangileña que nos viene acompañando hasta el momento con el desarrollo de esta importante sesión vamos a continuar con el desarrollo del orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** Presidente como séptimo punto tenemos lectura de documentos y comunicaciones.



**LA PRESIDENCIA:** A la fecha no se ha recibido comunicaciones a parte de un correo enviado por la procuraduría la cual ya fue dado respuesta el día viernes entonces continuamos con el orden del día.

**SECRETARIO AD HOC:** octavo proposiciones y varios.

**LA PRESIDENCIA:** Llegamos al punto octavo del orden del día lo que tiene que ver con proposiciones y varios para lo cual pues le manifiesto a los corporados que deseen hacer uso la palabra por favor solicitarlo por la plataforma meet y hacer uso la palabra para que se asignado no sin antes recordarles la sesión de comisiones la citación para comisiones conjuntas primera o del plan, segunda jurídica o de ética, tercera o de presupuesto cuarta o de la equidad de la mujer para mañana martes 15 de febrero de 2022 a las 9 de la mañana con el fin de que podamos hacer las instalaciones de las diferentes comisiones y a su vez se haga la elección de las dignidades de cada una las comisiones para lo cual entonces muy puntualmente les estaré esperando a las 9 de la mañana del día de mañana con el fin de poder llevar a cabo esta citación de comisión conjunta, el día miércoles tendremos como invitado al instituto de deporte y recreación del municipio de San Gil encabeza del licenciado Armando Villar Ruíz quien nos acompañará a las 2:30 de la tarde para que por favor honorables concejales tengamos en nuestros programas la sesión del día miércoles a las 2:30 la tarde, el día viernes recordar comisaría familia a las 2:30 la tarde, el día lunes 21 inspección de policía 8:30 la mañana, el día martes 22 gobierno y policía a las 8:30 la mañana, está por confirmar la participación de los delegados de juntas de acción comunal, la secretaría de hacienda para el día miércoles 23 a las 2:30 la mañana, sin embargo perdón a las 2:30 de la tarde, sin embargo quiero o solicitarle a los compañeros corporados un tema importante y es con respecto a la conformación de las bancadas haciendo cumplimiento a la ley de bancadas de la cual hace parte nuestro reglamento interno necesitamos que la inmediatez del tiempo nos me hagan llegar a la presidencia de la mesa directiva el informe de la bancadas para el año 2022 donde se defina quien va ser el vocero de cada bancada el coordinador de la bancada y copia del acta de la reunión en la cual se estableció dichas dignidades esto para el caso de las bancadas de cambio radical, centro democrático, Colombia humana, partido conservador, partido liberal y partido maíz que tienen representación en el concejo municipal de San Gil esto como requerimiento normativo para el feliz desarrollo de las actividades en el concejo municipal y dar cumplimiento también a lo que tiene que ver con el reglamento interno entonces vamos a dar unos minutos para si algún otro compañero corporado desea manifestar alguna otra inquietud por favor solicitar el uso la palabra por chat tiene el uso la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el señor concejal **EDINSON RANGEL:** Presidente muchas gracias por el uso de la palabra mi saludo respetuoso a usted y a todos los compañeros del cabildo municipal manifestarle a ustedes un agradecimiento porque yo considero que es la secretaria más importante donde efectivamente sabemos cómo al va el municipio en este momento en el avance del todo su plan de desarrollo quiero manifestar algo muy importante y que quiero que tengamos en cuenta el tema del avance que